

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROKENTA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.-

En el cantón de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil doce, a las quince horas, en las oficinas de la Cdla. Bolivariana calle José Antonio Páez Mz. C villa 04, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ROKENTA DEL ECUADOR S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) DONOSO SANCHEZ ADRIANA VALENTINA** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; **DOS) DONOSO SANCHEZ ROY EDUARDO** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2011. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2011 y destino de los resultados. Por designación de la Junta General actúa como Presidente el Sr. **DONOSO PEREZ JORGE EDUARDO** y actúa como Secretario, la Srta. **DONOSO SANCHEZ ADRIANA VALENTINA**. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil once, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estados de Resultados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil once, los cuales reflejaron una ganancia de US\$3.383,47. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma

concurrancia y por secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas. De todo lo cual damos fe.-



DONOSO PEREZ ROY EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

• *Adriana Donoso*
DONOSO SANCHEZ ADRIANA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YANERIL S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.-

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
DONOSO SANCHEZ ROY EDUARDO	400	US\$1.00	Iguales, acumulativas e indivisibles.	400
DONOSO SANCHEZ ADRIANA VALENTINA	400	US\$1.00	Iguales, acumulativas e indivisibles.	400
TOTAL				800



DONOSO PEREZ ROY EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Adriana Donoso
DONOSO SANCHEZ ADRIANA
SECRETARIO DE LA JUNTA